

## ACTA CES 16-37

En las Instalaciones del Salón de Reuniones de la Universidad Pedagógica, a las dieciséis horas del día martes diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. Reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Presidente del Consejo, Maestro José Francisco Marroquín, de conformidad con el artículo 3 literal (a) del Reglamento Interno del Consejo de Educación Superior y con la asistencia de los siguientes **Miembros Propietarios**: Maestro José Francisco Marroquín, Dr. William Mejía, Dr. Moisés Martínez, Lic. Luis Alberto Gutiérrez, Dr. Edward Wollants Molina, Lic. Julio Alfredo Rivas, Ingeniero Luis Mario Aparicio, Licda. Teresa Palacios de Chávez. **Miembros Suplentes**: Licda. Luz de María Martell, Lic. Fidel Nieto, Lic. Ricardo Ernesto Rivas, Licda. Elsy Escolar Santodomingo. **Miembros Inasistentes con excusa**: Licda. Ana María Glower de Alvarado. **Miembros Inasistentes sin excusa**: Dra. Leticia Zavaleta de Amaya, Ing. Oscar Mauricio Barrios, Lic. Reynaldo López Nuila, Dr. Gorka Garate y Lic. Javier Argueta.

### DESARROLLO:

#### 1. COMPROBACION DE QUORUM

La Secretaria verifica la asistencia para confirmar el quorum legal.

#### 2. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda sin modificaciones.

#### 3. LECTURA DE ACTA CES 16-36

Se hace la consideración de haber enviado vía correo electrónico la propuesta de Acta CES-16-36, acordando remitir las observaciones sí las hubiere por esa misma vía.

#### 4. INFORME SOBRE FERIA DE ESTUDIOS EN EUROPA; LANZAMIENTO DE BECAS FANTEL; INICIATIVA DE GESTIÓN DE APOYO A JÓVENES DE FAMILIAS DE DESMOVILIZADOS.

Al respecto de la Feria de Estudios en Europa, la Licenciada Luz de María Martell, expone el proyecto, mencionando que es una coordinación entre la DNES, UES y Embajada de España; que se llevará a cabo el viernes 20 de mayo en la UES, en la Facultad de Derecho y se ha hecho la convocatoria respectiva a la comunidad educativa de educación media en su totalidad coordinando con la Dirección de Gestión Educativa del MINED e invitando a la comunidad de educación superior; se ofrecerá estudios en diversas IES Europeas, incluyendo oferta de becas, pasantías. Y se replicará esta feria en la zona oriental y occidental a través de las ferias de INJUVE y de JUVENTOUR 2016, se espera una amplia afluencia considerando que se ha llevado a cabo la debida promoción, particularmente en la zona metropolitana. En relación a las becas FANTEL, el día de mañana se llevará a cabo el lanzamiento

de BECAS desde Casa Presidencial, en donde se dará a conocer que El Gobierno de El Salvador anuncia la apertura de la convocatoria 2016 del subprograma de becas a la excelencia, que forma parte del Programa de Becas para Educación Superior, del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL); la inversión que será destinada para esta convocatoria de **becas al exterior del país** asciende a 2.5 millones de dólares. La distribución de las becas será 40% hacia Latinoamérica, 40% Europa y 20% Estados Unidos y Canadá. Esta es la primera convocatoria de becas que se realiza en esta administración. En la gestión anterior no hubo convocatoria para el exterior, solo en el ámbito nacional; Es la única oferta propia de becas al exterior que tiene el gobierno. Esta convocatoria busca seleccionar mediante concurso a bachilleres y profesionales con el fin de fortalecer la formación del talento humano nacional, mediante becas para realizar estudios superiores de grado y postgrado en el extranjero. Es importante recalcar que este programa da prioridad a las carreras en el área de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales. Para llevar información oportuna y orientación a los posibles postulantes **en el interior del país**, un equipo de profesionales de la entidad ejecutora se trasladará hasta los institutos nacionales y sedes de los MEGATEC, en coordinación con el Ministerio de Educación. El período de recepción de solicitudes será del 11 al 15 de Julio de 2016 en el área metropolitana y para el interior del país del 11 al 19 de Julio de 2016 en las diferentes sedes departamentales del MINED, según una calendarización establecida. El Programa de Becas FANTEL para Educación Superior surge como una iniciativa del Gobierno de El Salvador, estipulada en la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL. Este fondo busca financiar la ejecución de programas y proyectos de inversión en materia de desarrollo económico y social en diversas áreas, una de ellas es la referida a becas para educación superior (grado y postgrado). La convocatoria se publicará el 18 de mayo en la Prensa y el Diario de Hoy (el mismo día de la conferencia de prensa). El Total becarios desde el inicio del Programa: 1170; los becarios activos a la fecha: 220 (Exterior 27 Nacionales 193); el Fondos ha invertido a la fecha: US\$25.6 millones; es así, que el programa de becas se enfoca en el cumplimiento de dos grandes objetivos: Apoyar a estudiantes y profesionales con un historial académico excelente para que realicen estudios superiores, ya sea de grado o de postgrado. Particularmente a aquellos que no dispongan de los recursos económicos necesarios para continuar, pero que evidencie un buen rendimiento académico y Promover la formación de calidad para que más salvadoreños con su trabajo contribuyan al desarrollo del país. En relación a la Iniciativa de Gestión de apoyo a Jóvenes de familias de desmovilizados; es un programa nuevo que impulsa el Gobierno y se está construyendo su estructura organiza, como DNES se participa y será necesario impulsar éste proyecto con el apoyo de los diversos sectores de la educación superior.

## **5. AVANCES EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

La licenciada Martell explicó que el proceso de construcción ya ha determinado una calendarización de sesiones con el Comité Estratégico y que los próximos pasos será definir los grandes Ejes de Diálogo. Comenta además sobre la última reunión realizada entre el comité estratégico y comité técnico coordinador, la fecha de entrega oficial del Documento de Política será el treinta de septiembre de dos mil diecisiete, los temas de dialogo y los ejes estratégicos se van a definir próximamente, en la mesa se habló sobre temas de : calidad, internacionalización, movilidad, marco legal, financiamiento de la educación superior, y otros temas; se reconoce que es el momento ideal de iniciar esta marcha, se reconoce que hay limitantes y a partir de eso se decide iniciar el proceso; el licenciado Fidel Nieto, hace ver que el consejo está bien representado, en el esfuerzo, que le llama la atención que del recuento que hizo la licenciada Martell son setenta personas aproximadamente, se explica que una vez contruidos los pilares, se va a tener disponibilidad de consultores, para abordar los temas de diálogo, indica el Ing. Marroquin que los pasos que se han dado hasta ahora, tienen un sentido organizacional serio, señala el Dr. Moises la forma en que trabajan los grupos, consulta el licenciado Julio Rivas, como se valoran los otros niveles de la educación, y si existe política, se le explica que solo existe la de formación docente y política de ciencia y tecnología , se hacen una serie de valoraciones y opiniones con relación a este tema, el Licenciado Ricardo Rivas consulta sobre cómo quedan las otras instituciones de educación superior, se concluye que existe un cronograma y que es un buen esfuerzo que hay que apoyar y que en su momento se incluirá la opinión y posición del universo de IES legalmente establecidas .

## **6. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROYECTO A PRESENTAR A USAID.**

Se indica que el Dr. Wollants por compromisos indelegables ha debido retirarse de la sesión, y dado que bajo su responsabilidad se encuentra la coordinación del mencionado proyecto, este punto se reprograma para la sesión próxima; señalando el Ingeniero Marroquín que debemos darle seguimiento por la importancia de lo que significará la creación de un observatorio que mantenga informado y el cual se esté alimentando; se acuerda reactivar el proyecto, ya que este puede ser complemento del proyecto de la política.

El Presidente da por finalizada la sesión a las diecinueve horas del día antes mencionado.

Dr. Moisés Martínez

Lic. Luis Alberto Gutiérrez

Dr. Edward Wollants Molina

Lic. Julio Alfredo Rivas

Ingeniero Luis Mario Aparicio

Licda. Teresa Palacios de Chávez

Licda. Luz de María Martell

Lic. Fidel Nieto

Lic. Ricardo Ernesto Rivas

Licda. Elsy Escolar Santodomingo